## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0032996

Al 31 de Diciembre de 1996

Expediente No.

70184-94

TOTAL CAPITAL SOCIAL

\$/5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991288597001

RAZON SOCIAL

MOTRIL S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				33 de la Ley de Coi	Código de Inversión de		_			
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/			Nacionalidad	Cédula, RUC Pasaporte	O Extranjeros.	2 /	Accio No.	nes o Aportacion VALOR TO	s o Aportaciones VALOR TOTAL	
1	CEVAT	S.A.	Ec	uatoriana	099110966	8001	5.	.000	5'000.0	000	
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10 11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24								and the second second			
25											
26											
27											
28 29											
30				<u> </u>			+				
31											
32								MODAYAGO.			
33				<del>                                     </del>			7/-	Ans.			
				<del> </del>			11-	37.4			
34						30	1	\$			
35		/		1	1	[4-]	320	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	- H		

Ing. Jorge Illing poth G
GERENTE GENERAL
Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 29 de 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

## 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL